



Valparaíso, 28 de julio de 2025

**OFICIO N° 873-2025**

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitarle tenga a bien informar sobre las las medidas que se están evaluando o que se podrían implementar respecto a la falta de seguridad en el cierre perimetral del Hospital Santo Tomás de Limache, el cual colinda con una calle principal y actualmente permite el acceso libre desde el exterior, condición que representa un riesgo importante, especialmente por la presencia de un jardín infantil junto al deficiente cierre señalado, lo que sería especialmente grave cuando desde esa dirección se habría indicado que actualmente no existen recursos disponibles para subsanar esta situación; cabe hacer presente que esta preocupación ha sido reiteradamente planteada por los gremios de la salud (FENPRUSS Valparaíso).

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a Ud.,

**LEONARDO LUEIZA URETA**  
Abogado Secretario (A) de Comisiones

**AL DIRECTOR DEL HOSPITAL SANTO TOMÁS DE LIMACHE, SEÑOR VÍCTOR BURGOS PEÑAILLO.**

Comision de Salud Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
[saludcam@congreso.cl](mailto:saludcam@congreso.cl) 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5D3AE5357731E074